



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003598-03, PE/003599-03, PE/003600-03, PE/003601-03, PE/003602-03, PE/003603-03, PE/003604-03, PE/003605-03 y PE/003606-03**

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de enero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/003598, PE/003599, PE/003600, PE/003601, PE/003602, PE/003603, PE/003604, PE/003605 y PE/003606, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de enero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2013.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
003598	Actuaciones de la Consejería de Agricultura y Ganadería en relación con la lucha contra la despoblación en el año 2012 y las previstas para 2013 en Soria.
003599	Actuaciones de la Consejería de Educación en relación con la lucha contra la despoblación en el año 2012 y las previstas para 2013 en Soria.
003600	Actuaciones de la Consejería de Economía y Empleo en relación con la lucha contra la despoblación en el año 2012 y las previstas para 2013 en Soria.
003601	Actuaciones de la Consejería de Cultura y Turismo en relación con la lucha contra la despoblación en el año 2012 y las previstas para 2013 en Soria.
003602	Actuaciones de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en relación con la lucha contra la despoblación en el año 2012 y las previstas para 2013 en Soria.



003603	Actuaciones de la Consejería de Hacienda en relación con la lucha contra la despoblación en el año 2012 y las previstas para 2013 en Soria.
003604	Actuaciones de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en relación con la lucha contra la despoblación en el año 2012 y las previstas para 2013 en Soria.
003605	Actuaciones de la Consejería de Presidencia en relación con la lucha contra la despoblación en el año 2012 y las previstas para 2013 en Soria.
003606	Actuaciones de la Consejería de Sanidad en relación con la lucha contra la despoblación en el año 2012 y las previstas para 2013 en Soria.

Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./3598 a P.E./3606, ambas inclusive, formuladas por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a *“actuaciones concretas desarrolladas por las Consejerías de la Junta de Castilla y León relacionadas con la lucha contra la despoblación durante el año 2012 y las previstas para 2013 en la provincia de Soria”*.

La Agenda para la Población de Castilla y León 2010-2020, aprobada por Acuerdo 44/2010, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León, aglutina las medidas del ejecutivo autonómico específicamente dirigidas a la consecución de objetivos demográficos, sin perjuicio de que, como en la propia Agenda se señala, todas las áreas de la acción de gobierno puedan influir en el devenir poblacional.

Las 118 medidas incluidas inicialmente en la Agenda, cuyo desarrollo está encomendado a las distintas Consejerías de la Junta de Castilla y León, están diseñadas para su aplicación a los colectivos en los que radica la clave para una mayor vitalidad demográfica (jóvenes, familias e inmigrantes, fundamentalmente) en el conjunto del territorio de la Comunidad, resultando aplicables en todas y cada una de sus provincias, y por supuesto en la provincia de Soria.

La Agenda para la Población prevé un informe anual comprensivo de la evolución de los indicadores demográficos y de la ejecución de las medidas de la Agenda. El informe anual correspondiente a 2012 será presentado en la próxima reunión, que tendrá lugar en el mes de marzo, del Consejo para la Población de Castilla y León, Consejo en el que está representado el Grupo Parlamentario Socialista. Dicho informe será asimismo remitido, como se prevé en la Agenda, a las Cortes de Castilla y León.

Valladolid, 8 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: Juan Antonio de Santiago-Juárez López